

INFORME DE COMISARIO

Quevedo, 26 de marzo del 2014

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
COMPAÑIA BANANERA PORVENIR BANAPORVENIR S.A  
Ciudad.

De mis consideraciones :

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta de Accionista de la **COMPAÑIA BANANERA PORVENIR BANAPORVENIR S.A** ; informo he cumplido con la disposición de la Ley de Compañías, en especial a la parte perteneciente al artículo 321; presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de *diciembre del 2013*

1. He examinado el Estado de Situación Financiera de **Compañía Bananera Porvenir Banaporvenir S.A** al 31 de diciembre del 2013 y sus estados conexos de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, la presentación de estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros.
2. La administración de la empresa ha sido manejada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del Directorio.  
El libro de actas de la Junta General y el Libro de Acciones se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que exige la Superintendencia de Compañías.
3. El control interno de la empresa durante el ejercicio económico del 2013 ha sido satisfactorio en función de sus necesidades y desarrollo bajo la estructura apropiada.
4. Los registros contables han sido realizados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y a las disposiciones para las entidades controladas por la Superintendencia de Compañías. Luego de las pruebas realizadas entre los Libros Contables y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013, reflejan fielmente la situación financiera de la Compañía.
5. Puedo concluir diciendo que el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre del 2013 reflejan y expresan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la Compañía.
6. Esta información está dirigida únicamente para información y uso de los accionistas y la gerencia de **COMPAÑIA BANANERA PORVENIR BANAPORVENIR S.A**, así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no debe ser utilizado para otro propósito.



C.P.A. Johanna I. Cedeño Cornejo  
C.I. 0918521485  
COMISARIO